

ADPA 



**INFORME
MENSUAL**

11

nov 25

OCDE-FAO Perspectivas Agrícolas 2025-2034



El informe OCDE-FAO Perspectivas Agrícolas 2025-2034 publicado recientemente presenta una evaluación consensuada del panorama a 10 años de los mercados de productos básicos agrícolas y pesqueros en los niveles nacional, regional y mundial.

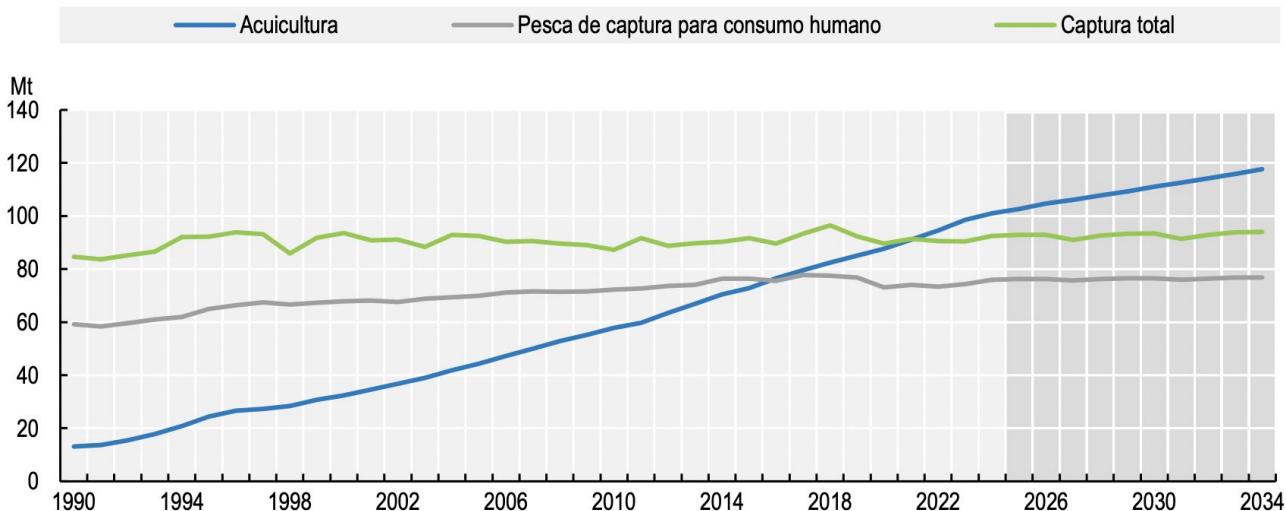
En el Capítulo 7 se incluyen como principales tendencias para los próximos 10 años:

- **Consumo alimentos acuáticos a nivel mundial:** se espera que el consumo de alimentos acuáticos a nivel mundial aumente y que Asia represente el 75% de ese crecimiento, seguida por África (15%), el continente americano (11%) y Oceanía (1%). El informe prevé que el consumo en Europa disminuirá ligeramente.
- **Consumo per cápita:** se prevé que el consumo per cápita mundial aparente de alimentos de animales acuáticos aumentará y alcanzará los 21.8kg para 2034, en comparación con los 21.1kg del periodo comprendido entre 2022 y 2024, aunque las tendencias varían entre las regiones. Se espera una disminución del consumo per cápita en África, en particular en el África subsahariana, pese al incremento del consumo total.
- **Precios mundiales:** la OCDE y la FAO prevén que los precios mundiales del pescado y otros productos acuáticos disminuirán en términos reales en los próximos 10 años. La caída más pronunciada será la de los precios del aceite de pescado (-26%) debido a los altos precios recientes, causados por las restricciones pesqueras en el Perú y a la fuerte demanda impulsada por el precio alto del aceite vegetal.

La disminución de los precios se debe principalmente a que el aumento de la producción supera el crecimiento de la demanda, a la competencia de otras fuentes de proteína, en particular la carne de aviar, cuyos precios se espera que disminuyan durante el periodo de la proyección, y a una reducción general de la presión inflacionaria.

- **Acuicultura:** mantendrá su rol como el principal impulsor del crecimiento en la producción pesquera y acuícola, la cual, se prevé que alcanzará 212 millones de toneladas para 2034. Se prevé que representará más de 85% de la producción adicional, y aumentará su participación a 56% de la producción.

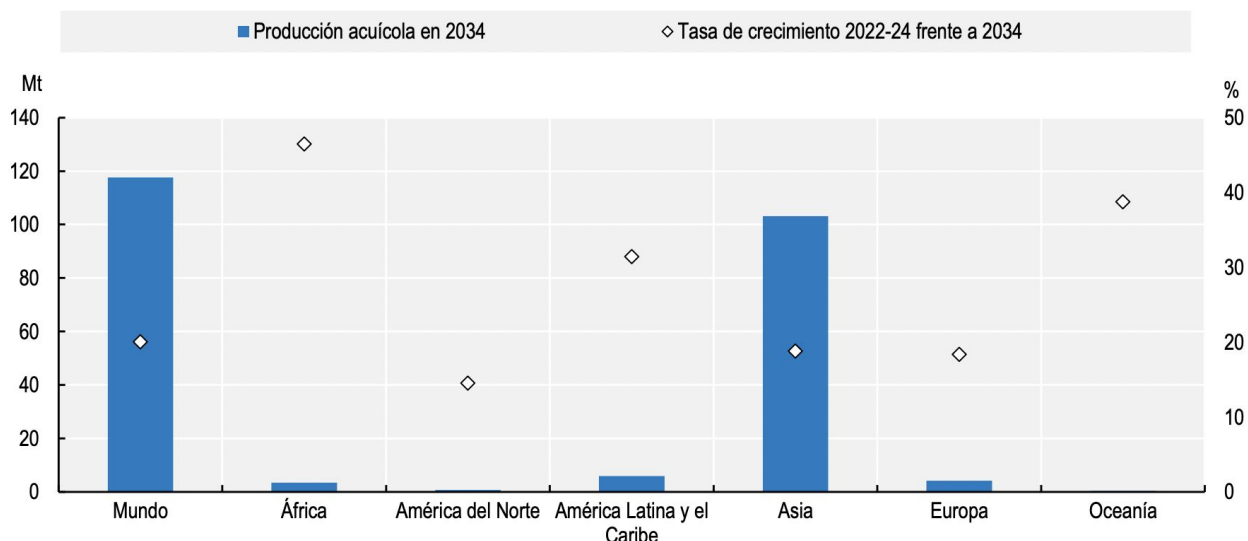
Producción mundial de acuicultura y pesca de captura



Si bien se prevé que la producción acuícola se incremente en casi todos los países y regiones, se espera que en Asia se registre una de las tasas de crecimiento más lentas. No obstante, la distribución general seguirá sumamente concentrada en dicho continente.

China conservará su posición como el principal productor acuícola, aunque se prevé que su participación en la producción mundial de acuicultura se estabilizará en alrededor de 53%. Lo anterior refleja el rápido crecimiento de los productores acuícolas emergentes, en particular la India y Vietnam, que se espera que aumenten significativamente sus contribuciones a la producción acuícola mundial.

Producción mundial de acuicultura y pesca de captura



Desde la perspectiva de las especies, se espera un fuerte crecimiento de la producción acuícola de camarones y langostinos (+38%), peces de agua dulce y la tilapia (+29%) y los salmónidos (+26%).

- **Comercio Mundial:** se espera que Asia siga dominando el comercio acuático y que para 2034 represente cerca de la mitad de las exportaciones totales de pescado y otros productos acuáticos para consumo humano.

China por sí sola representará 19% del total. Se prevé que, para 2034, en Vietnam tendrá lugar el mayor aumento de los volúmenes de exportación, después de China. En cambio, se prevé que las exportaciones de África disminuirán 12% para 2034, como resultado de su creciente concentración en satisfacer la demanda interna.

Asia se mantendrá como la mayor región importadora, al representar 42% de las importaciones mundiales de pescado y otros productos acuáticos para consumo humano para 2034, aunque se espera que sus volúmenes de importación crezcan muy poco (+0.7%). Se espera que los volúmenes de importación de China disminuyan para 2034, dado que la producción nacional satisface cada vez más las preferencias de los consumidores locales y disminuye la población, una tendencia que también se observa en el Japón.

- **Mayor incertidumbre:** la pesca y la acuicultura afrontarán cada vez mayor incertidumbre debido al cambio en las condiciones ambientales, las tensiones comerciales y las prioridades en materia de sostenibilidad. Se espera que los cambios en las condiciones ambientales afecten negativamente a la producción mundial, aunque sus efectos variarán de una región a otra y las mejoras en la gestión de la pesca podrían mitigar algunos de ellos.

Dada su dependencia de recursos móviles y hábitats a menudo frágiles, la pesca de captura de especies silvestres es susceptible a las fluctuaciones ambientales. Por ejemplo, para mediados de siglo, se prevé que en la mayoría de los países bajará 10% la biomasa de peces marinos explotables.



Por último, la FAO y la OCDE destacan que las políticas comerciales, influidas por las tensiones geopolíticas, ocasionarán mayor incertidumbre.

La evolución de las políticas de China será también un factor clave que influirá en la producción durante los próximos 10 años.

ACUERDO MARCO ENTRE ARGENTINA – ESTADOS UNIDOS

El pasado 13 de Noviembre se anunció desde Washington el Acuerdo Marco entre Estados Unidos y Argentina sobre comercio e inversión recíprocos, el cual busca impulsar el crecimiento a largo plazo, ampliar las oportunidades comerciales y crear un entorno transparente y basado en normas para el comercio y la innovación.

La Declaración Conjunta publicada por la Casa Blanca junto con la hoja informativa publicada por el USTR el mismo día son, por el momento, documentos muy generales donde se adelantan los principales temas que abordará el futuro Acuerdo bilateral y los compromisos sobre los que estarían trabajando los equipos técnicos de ambos países para firmar el Acuerdo.



Recordemos que desde los anuncios del Presidente D. Trump el pasado 2 de abril, donde impuso “aranceles recíprocos” a todos sus socios comerciales, Estados Unidos inició negociaciones comerciales con varios países. Hasta el momento se han anunciado entendimientos con Malasia; Camboya; Vietnam; Tailandia; Reino Unido; Unión Europea; Filipinas; Indonesia; Japón, Corea.

PRINCIPALES PUNTOS QUE INCLUIRÁ EL FUTURO ACUERDO CON ARGENTINA EN BASE A LOS DOCUMENTOS PUBLICADOS HASTA EL MOMENTO

- 1. Aranceles:** Argentina otorgará acceso preferencial a varios productos estadounidenses, incluidos medicamentos, productos químicos, maquinaria, productos de tecnología de la información, dispositivos médicos, vehículos automotores y una amplia gama de productos agrícolas. Estados Unidos, por su parte, eliminará los aranceles recíprocos sobre ciertos productos que no se encuentran disponibles en Estados Unidos (recordemos que este tipo de productos fueron detallados oportunamente en el Apéndice 3 de la Orden Ejecutiva No. 14346, de fecha 5 de septiembre de 2025 y modificados luego el 14 de Noviembre). Asimismo, ambos países se han comprometido a mejorar condiciones de acceso a mercados para carne vacuna de forma recíproca.

Es importante tener en cuenta que la lista de productos que no se encuentran disponibles en Estados Unidos y sobre los que Estados Unidos eliminará aranceles es, aún con sus modificaciones más recientes, muy limitada. Del Capítulo 03 solo incluye 3 posiciones correspondiente atún.

2. **Eliminación de barreras no arancelarias:** Argentina se comprometería a no exigir formalidades consulares para las exportaciones estadounidenses y eliminaría gradualmente la tasa estadística para ese país.
3. **Normas y evaluación de la conformidad:** Argentina permitiría el ingreso de productos que cumplan con las normas estadounidenses, las regulaciones técnicas estadounidenses o los procedimientos de evaluación de la conformidad estadounidenses sin requisitos adicionales.
4. **Propiedad intelectual:** Argentina se comprometería a abordar temas como criterios de patentabilidad, retrasos en la tramitación de patentes e indicaciones geográficas.
5. **Acceso para productos agrícolas:** Argentina abriría el mercado para la carne aviar de Estados Unidos en el plazo de 1 año que hoy se encuentra cerrado por cuestiones sanitarias y ha acordado no restringir el acceso al mercado para productos que utilizan ciertas denominaciones para quesos y carnes. Argentina simplificaría asimismo los procesos de registro de productos para la carne bovina, los productos cárnicos, las vísceras y los productos porcinos de Estados Unidos, y no exigiría el registro de instalaciones para las importaciones de productos lácteos.
6. **Trabajo:** Argentina adoptaría una prohibición a la importación de bienes producidos mediante trabajo forzoso u obligatorio y reforzaría la aplicación de la legislación laboral.
7. **Medio ambiente:** Argentina se comprometió a adoptar medidas para combatir la deforestación ilegal, fomentar una economía más eficiente en el uso de los recursos, incluso en el sector de los minerales críticos y a implementar plenamente las obligaciones de OMC sobre Subvenciones a la Pesca.



8. **Alineación en materia de seguridad económica:** ambos países buscarán armonizar sus enfoques en materia de control de exportaciones, seguridad de las inversiones, evasión arancelaria y otros temas.

9. **Oportunidades comerciales:** ambos países cooperarán para facilitar la inversión y el comercio de minerales críticos. Ambos países también acordaron trabajar para estabilizar el comercio internacional de soja.
10. **Empresas estatales y las subvenciones:** Argentina se ha comprometido a abordar las posibles distorsiones de empresas estatales y las subvenciones industriales que puedan tener un impacto en la relación comercial bilateral.
11. **Comercio digital:** Argentina se ha comprometido a facilitar el comercio digital con Estados Unidos.

¿Por qué Estados Unidos es importante para el sector pesquero argentino?

Estados Unidos es un importador neto de productos pesqueros y en 2024 Argentina se posicionó como su proveedor número 12.

Para Argentina, por su parte, Estados Unidos se consolidó en 2024 como el tercer destino de las exportaciones del sector pesquero luego de España y China, exportándose a ese destino más de USD 200 millones anuales. El principal producto exportado por Argentina fueron los langostinos, alcanzando un valor de US\$ 188 millones, pero también se exportan a ese país merluza negra, vieiras, centolla y merluza hubbsi.

IMPORTACIONES DE USA DE PRODUCTOS DE LA PESCA DESDE ARGENTINA

		Año 2024 en millones de USD		Arancel para Argentina	
P.A	Descripción	Importaciones de USA desde ARG	Importaciones de USA desde mundo	Arancel USA ene 2025	Arancel USA nov 2026
0306.17	Langostino	188,35	4.648,94	0%	10%
0303.83	Merluzas negra	36,75	292,23	0%	10%
0307.22	Vieiras congeladas	29,33	305,68	0%	10%
0306.14	Cangrejos congelados	26,20	1.069,97	0%	10%
0307.79	Filetes congelados	21,60	46,89	0%	10%

Fuentes: Elaboración propia en base a datos de TradeMap

[Documentos publicados por Estados Unidos](#)

OTROS ACUERDOS COMERCIALES ANUNCIADOS POR ESTADOS UNIDOS CON PAÍSES DE ASIA

En el mes de noviembre la administración del Presidente Trump anunció no sólo el Acuerdo Marco con Argentina sino que también lo hizo con otros países 5 países.



*El mismo día que anunció el acuerdo con nuestro país, la Casa Blanca anunció acuerdos similares con **Ecuador, El Salvador y Guatemala**, mientras que el 14 de noviembre informó convenios con **Suiza y Liechtenstein**.*

En todos los casos se trata de Acuerdos Marcos que buscan ampliar y agilizar el acceso de Estados Unidos a mercados estratégicos y sirven de base para la negociación que llevan a cabo los equipos técnicos de los respectivos países y se aguardan finalicen a la brevedad.

PRINCIPALES COMPROMISOS POR PAÍS

El Salvador: Estados Unidos eliminará aranceles a productos como café, azúcar y textiles, mientras que El Salvador se comprometió a simplificar regulaciones internas y reconocer certificaciones estadounidenses en sectores industriales como vehículos, autopartes y maquinaria. El acuerdo también incluye cooperación en agricultura, comercio digital, estándares laborales y ambientales. El Salvador también eliminará restricciones basadas en el uso de ciertos términos de quesos y embutidos.



Guatemala: se alcanzó un acuerdo que permitirá que más del 70% de las exportaciones guatemaltecas ingresen con arancel cero a Estados Unidos, beneficiando especialmente a productos agrícolas y manufacturados. Guatemala se comprometió a eliminar barreras no arancelarias que afectan la inversión y el comercio estadounidense. Guatemala se ha comprometido a proteger los derechos laborales reconocidos internacionalmente.

Ecuador: se acordó la eliminación del arancel del 15% sobre cacao y banana, dos de los principales bienes de la canasta exportadora ecuatoriana, mientras que Ecuador reducirá o eliminará aranceles en sectores clave como frutos secos, frutas frescas, legumbres, trigo, vino y bebidas espirituosas, además de suprimir los aranceles variables aplicados a productos agrícolas bajo el Sistema Andino de Franja de Precios.



Es importante notar que, al menos por el momento, no se ha informado ninguna rebaja arancelaria específica para **Camarones**, principal producto ecuatoriano exportado al mercado estadounidense con \$ 1.134 millones en exportaciones solo en el primer semestre de 2025, de acuerdo con cifras de la Federación Ecuatoriana de Exportadores (Fedexpor) y que a partir de abril 2025 paga una tasa adicional del 15% para poder ingresar a Estados Unidos.



Suiza y Liechtenstein: se contemplaría una reducción significativa de los aranceles aplicados por Estados Unidos a los productos suizos que pasarán del 39% a un máximo del 15%, nivel equivalente al otorgado a la Unión Europea. A cambio, Suiza y Liechtenstein se comprometen a reducir o eliminar aranceles sobre diversos productos estadounidenses que por el momento no han sido puntualizados pero incluirían: bienes industriales, **pescados y mariscos** y determinados bienes agrícolas estadounidenses que Suiza considera no sensibles.

Fuente: [White House](#)



La presente información es de elaboración propia en base a fuentes oficiales